

JORNADA LABORAL ES NECESARIO REDUCIRLA

El sábado 1° de Mayo, al realizarse el *Foro Trabajo, Presente y Futuro con Solidaridad*, nuestro **Secretario General, Sergio Palazzo**, reiteró la posición de la **Asociación Bancaria** sobre la necesidad de reducir la jornada laboral **en todas las actividades**.

Desde hace décadas una continuada innovación tecnológica, sustentada en el trabajo de la ciencia, el esfuerzo de los trabajadores y la experiencia laboral concreta, con la creciente incorporación de procesos de automatización, robotización, informatización, inteligencia artificial y digitalización, vienen reduciendo la carga laboral, los tiempos de producción y el empleo en el **ámbito mundial**.

Esta realidad, que conlleva importantes cambios en la organización del trabajo es, de la mano de la tecnología de la información y las comunicaciones, aún más significativa en la **actividad financiera** durante las últimas décadas. Se ha manifestado en la progresiva reducción de los puestos laborales junto con consecuencias sobre el medio ambiente y salud en el trabajo que no pueden desdeñarse. Particularmente debido a la creciente exposición frente a las terminales de los ordenadores, la utilización de telefonía fija o móvil que demanda nuestra labor diaria. El teletrabajo, como se ha demostrado durante la pandemia que atravesamos, conlleva la aparición de nuevos problemas que no deben ser ignorados, que afectan a nuestras condiciones de vida.

Asimismo, como siempre ha sostenido el movimiento sindical, no puede haber duda que los beneficios de la incorporación de tecnología, deben concretarse, no sólo en favor de las empresas, sino también en favor de los trabajadores con una mejor distribución del empleo y del tiempo para sus actividades personales y necesidades familiares, como el estudio o las tareas de cuidado.

Motivos análogos ya estuvieron presentes hace 75 años, cuando se fijó en la Argentina la jornada laboral bancaria en 7.30 horas promovida por nuestra organización sindical. Muchos son los cambios desde entonces y tenemos un antecedente reciente cuando nuestro sindicato acordó, con las cámaras patronales, la jornada laboral para la rama "call center" en **6 horas**.

Ante esta realidad, en el año 2020, en el marco de esta reivindicación de la **Asociación Bancaria**, la **Diputada Nacional, Claudia Ormachea**, integrante de nuestro **Secretariado Nacional**, ha presentado un proyecto en la Cámara de Diputados a tratar por el Congreso de la Nación.

En concreto:

- La reconversión en curso del sistema financiero, acelerada por efectos de la pandemia, **demandamos que las entidades financieras accedan a este reclamo**, que por otra parte se revertirá, como ya se ha demostrado, en experiencias recientes, en un aumento de la productividad y en una mejora en la salud de los trabajadores.
- Es urgente reducir la jornada laboral, en general, para aumentar las posibilidades de empleo digno para quienes no lo tienen, en las actuales circunstancias.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2021

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe